







RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las ONCE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día ONCE DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0206 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de:

, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

- 2. Especificar si la Universidad en línea cuenta con alguna certificación académica y describir el funcionamiento de la plataforma (metodología de educación).
- 4. Avance de entrega a abril de 2018 de los zapatos y el primer uniforme

Oficial de Información Lic. Salomón Alfaro Estrada Dirección de Transparencia







RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las DIECISEIS HORAS Y QUINCE MINUTOS del día CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0206 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

5. Programa "un niño, una computadora": cantidad de computadoras entregadas por centro escolar para abril de 2018. Se indica si el centro escolar tiene conexión a Internet.

Oficial de Información

Lic. Salomón Alfaro Estrada

Dirección de Transparencia







RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las DIEZ HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS del día QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0206 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: , y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

1. Montos de inversión en infraestructura y mobiliario escolar (por separado) y número de escuelas beneficiadas para abril de 2018. 3. Indicar el monto invertido en infraestructura escolar y mobiliario escolar (por separado) entre junio de 2014 y abril de 2018. Detallar el origen de los fondos (fuente de financiamiento).

JUNIO 2014- ABRIL 2018				
TIPO DE PROYECTO	INVERSIÓN US \$		N° CENTROS EDUCATIVOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
REHABILITACION Y/O CONSTRUCCION	\$	59,549,577.61	146	PRESTAMOS, COOPERANTES, FONDOS GOES
REPARACIONES	\$	21,590,143.95	1,271	
DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR	\$	2,673,837.46	382	

Lic. Salomón Alfaro Estrada